

Atendiendo al Anexo IV del R.D. 39/1997 (Parte A), de 17 de enero relativo al Reglamento de los Servicios de Prevención, yo Francisco Ramón Rodríguez Fernández con NIF 77348079-E a través de los servicios prestados por "Plan-A, Asesoría y Formación", certifico que:

D./Dña: ANTONIO FERRER LOPEZ

Con DNI/NIE: 24378641K

Ha superado con aprovechamiento, en la modalidad de 30 horas el curso de:

## " CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES"

Impartido en: Formación On-Line Con fecha de: 14 - Julio - 2019

Plan-Consider y Formación
77.348.079-E vivw-asesoriaplan-s.es 953 577 432

Fdo: Fco. Ramón Rodríguez (Gerente)

Chego Oficial de Ingenieros Industriales de Andexuda Onertial de Andexuda Onertial de Chego de Andexuda Onertial de Chego de Cheg

Fdo: Juan Antonio Durán Pereira (Técnico)

Formación Oficial y reglada bajo la normativa:

## Real Decreto 39/1997 de 17 de Enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

## **ANEXO IV**

- I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
- a) El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- b) Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- c) Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.
  - II. Riesgos generales y su prevención.
- a) Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- b) Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.
- c) La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- d) Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva/individual.
- e) Planes de emergencia y evacuación.
- f) El control de la salud de los trabajadores.
- III. Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.
  - IV. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.
  - a) Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
  - b) Organización del trabajo preventivo: «rutinas» básicas.
  - c) Documentación: recogida, elaboración y archivo.
    - V. Primeros auxilios.